REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO CINCUENTA Y CINCO (55) CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ
Bogotá, D. C., dos (2) de marzo de dos mil veintiuno (2021)

Proceso No. 110014003055**2019**00**714**00

Clase de Proceso: *Ejecutivo por sumas de dinero.*
Demandante: *Gerencia Construcción Arquitectura.*
Demandada: *Jenny Andrea Téllez.*

Para todo efecto legal téngase en cuenta la actualización de los datos del abogado de la parte actora.

Se insta al extremo demandante para que inicie las diligencias de notificación de la pasiva.

NOTIFÍQUESE (),

MARGARETH ROSALIN MURCIA RAMOS
Juez

SP

Firmado Por:

MARGARETH ROSALIN MURCIA RAMOS
JUEZ
JUEZ - JUZGADO 055 MUNICIPAL CIVIL DE LA CIUDAD DE BOGOTA, D.C.-SANTAFE DE BOGOTA D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:
6ceb03e7aaa582e3f21a73185eb44ffeaa8bb53abb10f794c9bf21807c113d8c
Documento generado en 02/03/2021 06:41:47 PM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica